



INFORMATIVO SOBRE EVALUACIONES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

A continuación se informa sobre las evaluaciones, pruebas y controles que influirán en su promedio a final de semestre. La finalidad es que usted tenga la claridad suficiente frente a distintas situaciones y unificar los criterios correspondientes para que no se vea perjudicado por la falta de información.

I. SOBRE LAS PRUEBAS DE LECTURA:

Las pruebas de lectura tendrán 57 puntos en total estos puntos se dividirán en:

1. 4 puntos de **dos preguntas respecto de la biografía del autor.**
2. 20 puntos de **20 preguntas de selección múltiple.**
3. 18 puntos de **6 preguntas de desarrollo** de tres puntos cada una.
4. 5 puntos de la **lectura diaria y de la ficha del libro.**
5. 10 puntos del **comentario de texto.**

I.A. SOBRE LA FICHA DE LECTURA:

La ficha de lectura se entregará a cada estudiante para ser completada durante las lecturas diarias que corresponden a los 15 primeros minutos de clases en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, esta ficha deberá entregarse en la clase anterior a la prueba del libro del plan lector, no se recibirán fichas de lecturas posteriores a la evaluación. La lectura en clases y la ficha de lectura corresponden a 5 puntos de la prueba que sólo mide el aprendizaje actitudinal del estudiante y busca que sea responsable y constante en sus deberes. Por otro lado, es importante tener en cuenta que el plan lector se encuentra en la página del colegio (www.colegiosanmarcosdearica.cl) desde principios del presente año, cuando los estudiantes rinden una evaluación del plan lector, en la siguiente clase de Lenguaje deberán presentarse con el libro que continúa del plan lector.

I.B. SOBRE EL COMENTARIO DE TEXTO:

El comentario de texto es un ítem que se agrega en cada control de lectura, la idea es que el estudiante analice, reflexione y valore la lectura que ha realizado, más allá de una simple identificación de personajes y eventos. Para ello, las profesoras entregarán una guía y les explicarán al inicio de año cómo debe desarrollarse este ítem. El puntaje del ítem está indicado con una pauta de cotejo al interior de cada prueba, que especifica cada uno de los aspectos que han sido enseñados. El comentario de texto se agrega desde séptimo hasta cuarto medio y en cada nivel se requiere de un desarrollo más elaborado que se explicará en su debido tiempo.

I.C. PRUEBAS REPROGRAMADAS DE LECTURA:

Las pruebas de lectura, al igual que las pruebas institucionales, se reprogramarán si usted ha faltado a una de ellas, se asignará un día y sala para rendirla después de las 16:00 horas, y será una prueba distinta a la que han rendido sus compañeros el día calendarizado de la prueba de lectura. Este punto es importante, pues es usted quien debe acercarse a la profesora para informar su situación, si usted no rinde la prueba en la reprogramación y no informa a la profesora se evaluará con nota mínima.

II. PRUEBA INSTITUCIONAL DE LENGUA Y LITERATURA O LENGUAJE Y COMUNICACIÓN:

II.A. LAS PRUEBAS INSTITUCIONALES DEBERÁN TENER 50 PUNTOS LOS CUALES SE DIVIDIRÁN EN:

1. **Un ítem de selección múltiple de 40 preguntas.** Donde se aplique mayoritariamente la aplicación y se evalúe habilidades como analizar, sintetizar, comparar, evaluar, interpretar, inferir y no sólo de comprender y conocer.
2. **Un ítem de desarrollo de 10 puntos.** Donde se evalúe la reflexión y aplicación de forma escrita.

II.B. SOBRE LAS PRUEBAS INSTITUCIONALES REPROGRAMADAS:

Las pruebas reprogramadas serán indicadas por la Directora de Estudios Nancy Ramos, se asignará un día y sala de clases, después de las 16:00 hrs. Para su rendición, la reprogramación de esta prueba es completa responsabilidad del estudiante, éstas serán avisadas por la directora de estudio, pero puede usted acercarse a la profesora a preguntar el día de la reprogramación una vez esté de vuelta en el colegio. Si usted no realiza la prueba reprogramada correspondiente sin ninguna justificación, será evaluado con la nota mínima. La evaluación reprogramada será distinta a la evaluación programada.

II.C. ITEM DE COMPRENSIÓN DE LECTURA:

Todas las pruebas de lenguaje tendrán un ítem de comprensión de lectura que corresponderán entre 7 y 10 preguntas del total de la evaluación. Estas se respaldan y se ejercita con los controles de lectura y su retroalimentación y el desarrollo del libro de comprensión de Lectura Santillana.

III. TRABAJO CON LIBRO SANTILLANA DE COMPRENSIÓN DE LECTURA.

Desde séptimo y hasta segundo medio se trabajará con el libro Santillana de Comprensión de Lectura, libro que en enseñanza básica también se trabaja, cada profesora dispondrá de un día fijo en la semana sólo para trabajar este libro, el estudiante debe traerlo a clases sin falta, puesto que es su responsabilidad traerlo para trabajar en clases, lo cual forma parte de la nota que se registra en el libro de clases a final de semestre, además de su trabajo asignado en el día y las notas de cada actividad. El libro Santillana se comenzará a trabajar a partir de la primera semana de abril, según el día asignado.

La obtención de este libro es de exclusiva responsabilidad de la familia del estudiante, es importante comprender que el libro debe estar en buenas condiciones para poder trabajar en clases y lograr los objetivos de aprendizajes.

IV. NOTAS DE PROCESO:

Cada una de las actividades que se desarrollen en la clase de Lenguaje y Comunicación, llevará una nota de proceso, si usted no ha terminado el desarrollo de la actividad en clases se podrá entregar a más tardar el día siguiente en el primer recreo y sólo se le podrá entregar a su profesora, si usted lo entrega después cualquier día durante la semana se bajará un punto por responsabilidad, por ningún motivo se recibirán trabajos posterior a una semana y mucho menos a final de semestre, los trabajos no entregados llevarán la nota mínima. La única excepción será en caso de licencia médica, frente a esta situación, usted al integrarse deberá acercarse a la profesora para hacer las consultas pertinentes y reprogramar las evaluaciones de proceso, exclusivamente con ella.

V. CONTROLES DE LECTURA:

De forma quincenal se realizarán controles de lectura, los cuales tendrán entre 15 y 20 preguntas, en la clase siguiente se entregarán las notas y su respectiva retroalimentación, la finalidad es mejorar su velocidad lectora y sus habilidades de comprensión de lectura. Estas notas serán asignadas a la nota final del libro de Santillana en el caso de séptimo hasta segundo medio. En tercero y cuarto medio, su promedio irá directo al libro de clases, sólo se borraré la peor nota.

Cualquier duda, petición o situación especial frente a cualquier temática de este informativo, su apoderado deberá acercarse a conversar con la profesora designada al curso en la hora de atención de apoderados, los días martes desde las 18:00 hasta las 19:00 hrs.

Carolina Opazo Saavedra
Coordinadora del Área de Lenguaje y Comunicación.